

Orgullo de pertenencia

En el Derecho, decía Eduardo Juan Couture, el tiempo se venga de las cosas que se hacen sin su colaboración. Así, a la hora de hacer balance del 425 Aniversario del Colegio, hemos dejado pasar algunas semanas para dar cuenta de lo acontecido en una efeméride que quedará grabada en la historia de nuestra Corporación. Mientras se editaban los vídeos y se completaban las relatorías incluidas en esta nueva edición especial de la revista Otrosí, ha transcurrido el tiempo suficiente no solo para recabar y evaluar los resultados numéricos sino, sobre todo, para encontrar en sus posos esos signos que refuerzan, entre otros intangibles, el sentido de pertenencia a una profesión y a una Institución centenarias.

En términos cuantitativos, las cifras son taxativas: más de 5.000 personas participaron en los dos actos solemnes, las 26 sesiones de debate, la velada cultural y la cena de verano celebradas del 13 al 17 de junio. En total, más de 150 especialistas en todo tipo de materias jurídicas, procedentes de 17 países y 3 continentes, compartieron sus análisis y reflexiones en los debates celebrados en la Casa de América, la IE University y la sede de Serrano.

Gracias a la generosidad de los más de 30 patrocinadores implicados, los actos conmemorativos fueron gratuitos para todos los colegiados sin por ello repercutir en las cuentas de la Corporación. Además, la extensa cobertura informativa realizada por los más de 50 medios de prensa, radio y televisión acreditados ha permitido trasladar el impacto del Aniversario a cientos de miles de lectores, oyentes y espectadores en todo el territorio. Asimismo, a través de las redes sociales y los canales de comunicación corporativos decenas de miles de usuarios pudieron seguir en tiempo real cada una de las actividades programadas.

Más allá de las cifras, desde el punto de vista cualitativo son siete los logros conseguidos a lo largo de esta semana histórica, sintetizados en otros tantos verbos: recibir, recordar, reivindicar, reconocer, compartir, formar y motivar.

Recibir, en el mejor de los escenarios, a quienes se incorporan a la profesión; recordar nuestro origen con la colocación de una placa en el lugar donde se fundó el Colegio 425 años atrás, así como poniendo en valor a los ilustres abogados y abogadas que han jugado un papel importantísimo en la historia del ICAM y de España; reivindicar el legado jurídico español y el papel de la Abogacía como garante del derecho de defensa, de los derechos y libertades y como motor económico de la Comunidad de Madrid; reconocer la labor incansable e indispensable de los abogados del turno de oficio y de quienes se han distinguido a lo largo de su carrera profesional; compartir la experiencia, estrategia y retos de las grandes firmas de abogados que pueden servir de faro para los despachos más pequeños, así como la visión de las asociaciones jurídicas que mejor conocen el día a día de la profesión; formar a través de las jornadas académicas, en las que se han analizado los cambios legislativos, procesales y regulatorios que estamos viviendo; y, motivar, saber de dónde venimos y lo que hemos hecho a lo largo de la historia, ser conscientes de la importancia que tenemos para la defensa de los ciudadanos y el Estado de derecho y, en definitiva, para la defensa de las libertades y los valores democráticos.

Y por encima de todo, el objetivo de sentirnos orgullosos y orgullosas de los que somos, abogados y abogadas. Si hemos conseguido esto, y no tengo duda de que así ha sido, el esfuerzo habrá merecido la pena.

José María Alonso. Decano Ilustre Colegio de la Abogacía de Madrid.